

November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

5° TRIBUNAL INTERNACIONAL DE DERECHOS DE LA NATURALEZA
Falsas soluciones a la crisis del cambio climático
El Amazonas, una entidad viva amenazada
COP 26 - Glasgow, Escocia, Reino Unido
Sábado, 6 de noviembre de 2021

El 5° Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza tuvo lugar el miércoles 3 y el jueves 4 de noviembre a las 16 horas (GMT) en Glasgow, en paralelo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26). Debido a la COVID y a las restricciones de viaje, este Tribunal fue un evento híbrido: en línea a través de Zoom y en persona en el Auditorio de la Universidad de Strathclyde.

El Quinto Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza escuchó dos casos ecológicos fundamentales a los que se enfrenta el mundo hoy en día: las falsas soluciones a la crisis del Cambio Climático y el Amazonas, una entidad viva amenazada. Los casos fueron presentados por comunidades afectadas de primera línea y expertos de todo el mundo, y fueron escuchados por un panel de jueces reconocidos mundialmente, que examinaron y dictaminaron los casos desde la perspectiva de los Derechos de la Naturaleza: Enrique Viale (Argentina), Alberto Acosta (Ecuador), Nancy Yáñez (Chile), Atossa Soltani (EE.UU.), Rocío Silva Santiesteban (Perú), Osprey Orielle Lake (EE.UU.), Nnimmo Bassey (Nigeria), Lisa Mead (Reino Unido), Carolyn Raffensperger (EE.UU.), Yaku Pérez (Ecuador), y la Princesa Esmeralda (Bélgica), y fueron presididos por Leonardo Boff (Brasil).

El propósito de este Tribunal es dar la máxima visibilidad a las actuales luchas clave para proteger los ecosistemas del mundo y confrontar las falsas soluciones que se presentan ante



November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





estas crisis, así como las soluciones que surgen de la sociedad civil, y ofrecer sentencias y precedentes legales que puedan ayudar a las comunidades y a los activistas en sus luchas para proteger y restaurar estos ecosistemas, y avanzar en el reconocimiento legal de la Naturaleza como entidad portadora de derechos.

El objetivo es movilizar a los ciudadanos a través de la creación de una plataforma de asociaciones que reclamen el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza, los Derechos de la Amazonía, y exponer las falsas soluciones al Cambio Climático así como las oportunidades para detener la crisis climática.

FALSAS SOLUCIONES A LA CRISIS CLIMÁTICA

Hace apenas unos años, la realidad del cambio climático era lo suficientemente sutil como para que mucha gente siguiera negando su existencia a pesar de todos los datos científicos que demostraban lo contrario. Hoy en día, a medida que los fenómenos meteorológicos extremos, incendios forestales, sequías, inundaciones, huracanes, entre otros, son cada vez más habituales -y más extremos- se ha hecho imposible para todos, salvo para los más cínicos, negar la realidad del cambio climático provocado por el hombre.

Y sin embargo, a pesar de los incendios forestales que baten récords, a pesar del aumento de las inundaciones y de la desestabilización de las estaciones, los gobiernos de todo el mundo siguen en connivencia con las industrias extractivas, encontrando la manera de seguir permitiendo patrones de explotación, producción y consumo que son insostenibles.

No obstante, quizá lo más preocupante de cómo se está tratando este problema a nivel internacional es que, desde que el público en general ha empezado a tomar conciencia de la amenaza que supone el cambio climático y a exigir un cambio a las autoridades, se han concebido una serie de falsas soluciones perniciosas; falsas soluciones que pretenden abordar



November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





cuestiones clave mientras que en realidad sólo perpetúan este statu quo insostenible, y lo que es peor, estas "soluciones" pueden afectar y violar aún más los Derechos de la Naturaleza.

Desde la idea de que la geoingeniería nos permitirá regular la temperatura global aunque sigamos consumiendo combustible y materiales al ritmo actual, hasta la noción de que las reservas de combustibles fósiles no explotadas en un lugar pueden ser "intercambiadas" por reservas que están siendo explotadas en otro lugar, todas estas estrategias tienen el mismo propósito: "maquillar de verde" las viejas prácticas, sin hacer ningún cambio sustancial.

Las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -y otros foros similares- se han convertido en los principales escenarios para la promoción de estas ideas, por lo que es más importante que nunca mostrarlas como lo que son, y proporcionar tanto al público como a las autoridades una perspectiva clara de por qué estas estrategias no son soluciones reales a los problemas urgentes a los que nos enfrentamos, y cuáles podrían ser algunas soluciones reales.

Ivonne Yáñez, presentadora del caso en el Tribunal, afirmó que hoy "el objetivo es utilizar el carbono como una mercancía financiera, transformar la naturaleza en una cloaca y seguir explotándola, así como a las mujeres y a las personas del Sur Global. Las falsas soluciones son el negocio de siempre sin pensar en el clima ni en la gente".

Otro de los presentadores del caso, Tom Goldtooth, expresó que "las soluciones basadas en la naturaleza a menudo violan los Derechos de la Naturaleza y son cooptadas por las corporaciones. El comercio de carbono y el extractivismo son dos caras de la misma moneda. Los que están en los pasillos de la COP26 no entienden la santidad de la Madre Tierra".

El jefe Ninawa, del Amazonas, habló del impacto de las falsas soluciones en los territorios indígenas y planteó al Tribunal tres demandas concretas de justicia social, medioambiental y



November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





ecológica. "Nuestro territorio es sagrado. El extractivismo es un problema que debemos resolver hoy", añadió.

Bruno Rodríguez, de Fridays for Future, dijo: "Si no protegemos los Derechos de la Naturaleza, estaremos comprometiendo el futuro de las nuevas generaciones".

El fiscal de este caso fue Julio Prieto, de Ecuador, y el veredicto del caso se presentará en el Glasgow Film Theater el 7 de noviembre durante el evento People and Nature vs The UNFCCC.

LA AMAZONIA, UNA ENTIDAD VIVA AMENAZADA

No se puede hablar del cambio climático sin hablar de la Amazonia, ya que no hay solución a la crisis climática sin una Amazonia sana. Con su rica biodiversidad y su enorme papel en el procesamiento de gran parte del CO2 del mundo, así como en el fomento de la vida en tantas formas magníficas, y en la regulación del clima mundial, el destino de la Amazonia está inextricablemente ligado al destino del mundo en su conjunto, y sin embargo este frágil y vital ecosistema está siendo destruido a un ritmo precipitado. Desde la extracción de petróleo hasta la minería, pasando por el lavado de oro, la caza furtiva, la tala, la urbanización, el cultivo de soja, la cría de ganado o los incendios incontrolados, las amenazas a las que se enfrenta la selva tropical más importante del mundo son innumerables y graves, y la ciencia actual indica que el punto de inflexión se acerca rápidamente.

Para detener realmente la destrucción de la Amazonia, será necesaria una verdadera cooperación internacional entre todos los Estados que la comparten como parte de su territorio, y una verdadera presión pública de los pueblos de esos países y del mundo entero, y además, será necesario entender la Amazonia como un ecosistema completo, como una



November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





entidad viva, y no separarla por partes de por países. Es un único ser vivo de cuya salud depende el equilibrio de todo el planeta.

Por esta razón, el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza escuchó el caso de la Amazonia, una entidad viva amenazada, con la ayuda de expertos locales de renombre mundial en la materia, que aportaron una perspectiva real sobre cuáles son los problemas a los que se enfrenta la Amazonia y cuáles son las soluciones reales para revertir y evitar el punto de inflexión.

Uno de los presentadores del caso, Gregorio Mirabal, declaró en el Tribunal: "Nacimos del agua, de la selva, esa es nuestra religión como pueblos indígenas. Nacemos en la naturaleza y nuestro equilibrio con la naturaleza no puede romperse".

Alexis Tiouka, presentador del caso y defensor de la Amazonia, preguntó si sería posible inscribir la Amazonia como Patrimonio de la Humanidad. "Si avanzamos hacia este proceso, podríamos establecer una vigilancia legal para la aplicación de todos los estados en términos de derecho internacional", justificó.

Domingo Peas expresó que "todos los seres vivos de la Naturaleza tienen derecho a vivir y a existir. Tenemos que educar a este mundo moderno".

El fiscal del caso fue Pablo Solón, de Bolivia. Solón dijo: "Queremos que la Amazonia sea reconocida como sujeto de derechos. La Amazonia viva está al borde del colapso. Si no hacemos nada ahora, no estará ahí dentro de 10 años".

El veredicto del caso se presentará durante la Asamblea Internacional sobre la Amazonia y la Crisis Climática, el 9 de noviembre en el Centro de Arte Contemporáneo de Glasgow.



November 3rd & 4th, 2021 • COP26 • Glasgow, Scotland, UK





Si tienes interés en saber más acerca del Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, haz click <u>aquí</u>.

Contacto de prensa:

- Josefina Mösle, Comunicaciones para el Tribunal, communications@garn.org
- Secretaría: Natalia Greene <u>tribunal@rightsofnaturetribunal.org</u>

Vuelve a ver el 5to Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza:

Lenguaje original: facebook.com/rightsofnaturetribunal

- bit.lv/tribunal-eng
- bit.ly/tribunal-esp
- bit.ly/tribunal-fr
- **S**bit.ly/tribunal-por

Organizaciones patrocinadoras:

